



Intervención del ararteko en la Firma del III Acuerdo Interinstitucional contra la Violencia Machista- 19/01/2023

Lehendakari, autoridades, altos representantes institucionales, medios de comunicación.

Me siento sinceramente honrado y me resulta sumamente gratificante poder comparecer hoy aquí, junto a los máximos representantes de nuestras instituciones, ante la sociedad vasca y sus medios de comunicación, para firmar este III Acuerdo Interinstitucional, que pretende ser un marco avanzado para la colaboración institucional en aras de la mejor atención y protección de las mujeres, niñas y niños, víctimas de la violencia machista. Aunque no como firmante, el Ararteko ha participado activamente, desde el año 2011, en los órganos del anterior II Acuerdo, aportando su visión y su conocimiento en la defensa de los derechos humanos a cuestiones esenciales, que han ido reflejándose en el devenir de la colaboración interinstitucional de estos años precedentes en este ámbito.

La participación plena del Ararteko como firmante de este acuerdo servirá, en adelante, para establecer una pautas de colaboración específicas que agilicen los trámites de las quejas y consultas ciudadanas que llegan al Ararteko y permitan dar mejor cauce a las demandas de mujeres, niñas y niños, víctimas de violencia machista, en toda su complejidad, con perspectiva de género y en clave de derechos humanos, con criterios comunes a todas las instituciones y administraciones que deben atenderlas, tal y como exigen los estándares legales vigentes.

Este nuevo acuerdo resulta indispensable para avanzar en la colaboración interinstitucional orientada a la mejora de la atención a las víctimas de violencia machista. Supone, además, la necesaria adaptación al nuevo contexto social y al renovado marco jurídico, en especial al Convenio de Estambul y a la reciente reforma –aprobada por el Parlamento Vasco el año 2022- de la **Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres, y vidas libres de violencia machista contra las mujeres**, así como a los postulados derivados del Pacto de Estado, de 2017, contra la violencia machista.

Con esta firma, el Ararteko expresa hoy su firme compromiso con la vida, la integridad física y moral, y los derechos humanos en general, de las mujeres y niñas, su apuesta inequívoca por una sociedad vasca libre de machismo y de violencia contra las mujeres, niñas y niños, y, en última instancia, su voluntad de trabajar sin descanso y cooperar institucionalmente hasta lograr que este preminente objetivo sea una realidad.

Quiero, finalmente, agradecer al resto de instituciones y entidades firmantes de este acuerdo su voluntad de colaboración con el Ararteko y mostrar, sin ambages, la inequívoca reciprocidad y lealtad de esta institución en ese empeño, que con toda seguridad beneficiará a toda la ciudadanía vasca en el avance hacia el objetivo de una sociedad igualitaria y libre de violencia machista.